essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de septiembre de 2017

ACTA Nº 973/2017

Resolución N° 4

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2017 <ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/734/2017, de fecha 01 de septiembre de 2017, remitida por la Asesoría de la Unidad Operativa de Contrataciones en fecha 05 de septiembre de 2017, firmada por el Abg. Enrique D. Dami Mongelós, Miembro del Directorio y Encargado de Despacho de la U.O.C., por la cual se remite el Informe Final en el marco del llamado a Contratación Directa N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", conteniendo el Acta UOC N° 11/2017de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 16de mayo de 2017, el Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 26 de junio y los antecedentes de la convocatoria;

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. **Adjudicar** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2017 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD", a la firma PRODOC S.A. con RUC N°80038782-1, por un monto de Gs. 19.950.000.- (Guaraníes Diez y nueve millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido, de conformidad al siguiente detalle:

Firma **PRODOC S.A.** con **RUC N° 80038782-1**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE BIEN	PRECIO REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE (ESSAP S.A)	30% POR BAJO DEL PRECIO REFERENCIA	PRECIO UNITARIO GUARANIES (IVA INCLUIDO)	20% POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Impresión de hojas de seguridad	5.700	3.990	5.700	6.840	19.950.000
Total en guaraníes						19.950.000

Artículo 2º. **Suscribir** el contrato correspondiente con la empresa adjudicada hasta el cumplimiento de sus obligaciones conforme al plazo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 3º. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abg. CARLOS JOSÉ ARCE LÓPEZ
Director
ESSAP S.A.

Abog. Rubén Daniel Galiñanes Villalba
Secretario General
ESSAP S.A.